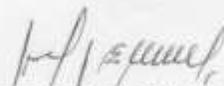


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONDEI CONSTRUCTORA DE EQUIPOS E INDUSTRIAS CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016 A LAS 15H00.-**

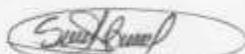
En la ciudad de Machala, a los veintidós días del mes de noviembre del dos mil dieciséis, en el local de las oficinas de la compañía situado en la calle Páez entre octava norte y novena norte, siendo las quince horas, se reúnen los señores: 1.- VICTOR EDUARDO SALCEDO LLIVIZACA propietario de trescientos ochenta (380) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; 2.- ROSA IRALDA LOAYZA GALVEZ, propietaria de diez (10) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; 3.- MELANIA YESSENIA SALCEDO LOAYZA propietaria de diez (10) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; por lo tanto, se encuentra presente el ciento por ciento del Capital Pagado, el mismo que asciende a la suma de Cuatrocientos Dólares Americanos.- Preside la Junta el Presidente de la Compañía, señor VICTOR EDUARDO SALCEDO LLIVIZACA, y actúa como Secretaria Ad-hoc la señorita Sulay Conde Ludeña.- Seguidamente el Presidente declara instalada la Junta y dispone que por secretaria se elabore el listado de los asistentes y se de lectura a la convocatoria que dice: Machala, 21 de Noviembre del 2016, señor socio de la Compañía CONDEI CONSTRUCTORA DE EQUIPOS E INDUSTRIAS C.LTDA., ciudad, de mis consideraciones: Por medio de la presente convoco a usted a la Junta General Extraordinaria de Socios, a las quince horas del día, veintidós de noviembre del año en curso, en el local de las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Páez entre octava norte y novena norte, de esta ciudad con la finalidad de tratar el único punto del orden del día a tratarse. **1 Presentación de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No.08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías, del 20 de noviembre de 2008,** de la Compañía CONDEI CONSTRUCTORA DE EQUIPOS E INDUSTRIAS CIA LTDA. En efecto la junta entra de inmediato a tratar el punto único del orden del día que es objeto de esta reunión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad de votos de los socios presentes, adopto la siguiente resolución **"Que se aprueba la presentación de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera de la empresa CONDEI CONSTRUCTORA DE EQUIPOS E INDUSTRIAS CIA. LTDA.** En este acto el señor presidente de la Compañía dispone un receso para la realización de la presente acta.- Reinstalada la Junta con la presencia de los socios asistentes, se procede a dar lectura a la presente acta la misma que es por unanimidad por la Junta. El presidente declara concluida, siendo las dieciocho horas del día de inicio de la misma.



Sra. Belgica E. Cabrera Loaiza  
GERENTE



Ing. V. Eduardo Salcedo Lliviaza  
PRESIDENTE



Srita. Sulay Conde Ludeña  
SECRETARIA AD-HOC

Adjunto los Balances y Anexos, los cuales serán analizados por ustedes antes de ser aprobados y presentados a la Superintendencia de Compañías.

Los anexos que acompaño, además de los Estados financieros, darán mejores luces a lo expresado en este informe; sin embargo, siempre estaré disponible para cualquiera que fueren sus inquietudes, agradecido por su confianza depositada en mí.

Atentamente



BELGICA ESMERALDA CABRERA LOAIZA

